



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA Y COOPERATIVAS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Lima, 28 de febrero de 2025

OFICIO N° 0640-2024-2025-CPMPEC/CR

Señor

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario

03 MAR. 2025

RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 14:40h.

Asunto: **Aclaración por error material**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez expresarle que en el dictamen de insistencia del Proyecto de Ley 3676/2022-CR "Ley que establece talleres de capacitación como sanción positiva para las micro y pequeñas empresas en el marco de la potestad sancionadora de la Sunat", elaborado ante las observaciones planteadas por el Poder Ejecutivo, por error material solo consigo el Proyecto de Ley 3676/2022-CR; siendo lo correcto consignar también al Proyecto de Ley 343/2021-CR "Ley que establece "alertas educativas" para las micro y pequeñas empresas – MYPE", toda vez que venían acumulados desde el dictamen, como es de verse en la pagina web del Congreso de la República. Por consiguiente, debe tenerse en cuenta que el pronunciamiento es como sigue:

"DICTAMEN APROBADO POR MAYORÍA DE INSISTENCIA, A LA AUTÓGRAFA DE LEY OBSERVADA POR EL PODER EJECUTIVO RESPECTO DE LOS PROYECTOS DE LEY 3676/2022-CR Y 343/2021-CR "LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 816, CÓDIGO TRIBUTARIO, A FIN DE ESTABLECER CURSOS DE CAPACITACIÓN COMO MEDIDA PREVENTIVA PARA LAS MICROEMPRESAS EN EL MARCO DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)".

En tal sentido, solicito disponga lo solicitado; hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMÍREZ GARCÍA Tania
Estefany FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/03/2025 08:57:54-0500

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

Presidente

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas